

2026

economía, población y desarrollo

Seguridad alimentaria y empleo decente en México en el marco del bienestar social

Claudia Patricia Rivas Jiménez
Lucio Flores Payan
Iván Alejandro Salas Durazo

JULIO / AGOSTO

94

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

PUBLICACIÓN AFILIADA A LA
RED IBEROAMERICANA DE ESTUDIOS DEL DESARROLLO

Seguridad alimentaria y empleo decente en México en el marco del bienestar social

*Claudia Patricia Rivas Jiménez, Lucio Flores Payan
e Iván Alejandro Salas Durazo*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

PUBLICACIÓN AFILIADA A LA
RED IBEROAMERICANA DE ESTUDIOS DEL DESARROLLO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

PUBLICACIÓN AFILIADA A LA
RED IBEROAMERICANA DE ESTUDIOS DEL DESARROLLO

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
2024-2030

Mtro. Daniel Alberto Constandse Cortez

Rector

Mtro. Salvador Nava Martínez

Secretario General

Mtro. Jesús Meza Vega

Director del Instituto de Ciencias Sociales y Administración

Mtra. Mayola Renova González

Coordinación Editorial y de Publicaciones

*Comité de Coordinación de la Red Iberoamericana
de Estudios del Desarrollo 2018-2020*

Dra. Paulina Sanhueza Martínez (Universidad de la Frontera, Chile)

Coordinadora General

Dr. Ignacio Rodríguez Rodríguez (Universidad de la Frontera, Chile)

Secretario general

Dra. Myrna Limas Hernández
(Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México)

Vocal de Organización

Dr. Pablo Galaso Reca (Universidad de la República, Uruguay)

Vocal de Organización

Dr. Luis Enrique Gutiérrez Casas

Director y editor de Cuadernos de Trabajo

Estudios Regionales en Economía, Población y Desarrollo

Comité editorial

Sección internacional

Dra. Sofía Boza Martínez
(Universidad de Chile, Chile)

Dra. Olga Biosca Artiñano
(Glasgow Caledonian University, Reino Unido)

Dra. Ángeles Sánchez Díez
(Universidad Autónoma de Madrid, España)

Dr. Thomas Fullerton Mankin
(University of Texas at El Paso, Estados Unidos)

Dr. Adrián Rodríguez Miranda
(Universidad de la República, Uruguay)

Dra. Ikuho Kochi
(Kanazawa University, Japón)

Dr. Pablo Galaso Reca
(Universidad de la República, Uruguay)

Sección local

(Universidad Autónoma de Ciudad Juárez)

Dra. Myrna Limas Hernández

Dra. Rosa María García Almada

Dr. Raúl Alberto Ponce Rodríguez

Dr. Isaac Leobardo Sánchez Juárez

Dr. Héctor Alonso Barajas Bustillos

Dr. Juan Carlos Medina Guirado

Mtra. María Del Socorro Velázquez Vargas

Diseño de cubierta

Abigail Bautista

Economía, Población y Desarrollo.

ISSN 2007-3739

Seguridad alimentaria y empleo decente en México
en el marco del bienestar social

Claudia Patricia Rivas Jiménez

Lucio Flores Payan

Iván Alejandro Salas Durazo

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

Economía, Población y Desarrollo.

Año 16, No. 94 julio - agosto 2026, es una publicación bimestral editada por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, a través del Instituto de Ciencias Sociales y Administración. Redacción: Avenida Universidad y H. Colegio Militar, Zona Chamizal s/n., C.P. 32300, Ciudad Juárez, Chihuahua, México. Teléfonos: (656) 688-38-00, ext. 3792. Correo electrónico: lgtz@uacj.mx.

Editor responsable: Luis Enrique Gutiérrez Casas. Reserva de derechos al uso exclusivo: edición impresa, número de reserva 04-2022-071309174300-102, edición digital, número de reserva 04-2021-081717103700-203.

Distribuidor: Subdirección de Gestión de Proyecto y Marketing Editorial. Ave. Plutarco Elías Calles 1210, Foviste Chamizal, C.P. 32310, Ciudad Juárez, Chihuahua.

Los ensayos publicados son responsabilidad exclusiva de sus autores.

Se autoriza la reproducción total o parcial bajo condición de citar la fuente.

Registrada en:



Revistas Electrónicas



DOI: <https://doi.org/10.20983/epd>

Publicación afiliada a la Red Iberoamericana
de Estudios del Desarrollo



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Ave Plutarco Elías Calles 1210
Foviste Chamizal, C.P. 32310

Ciudad Juárez, Chihuahua, México

www.uacj.mx

© Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

Seguridad alimentaria y empleo decente en México en el marco del bienestar social

Claudia Patricia Rivas Jiménez *, Lucio Flores Payán **
e Iván Alejandro Salas Durazo ***

Resumen

El presente trabajo aborda la relación entre la seguridad alimentaria y el trabajo decente en México enfatizando en las repercusiones socioeconómicas entre los grupos socialmente más vulnerables. Se realiza un análisis multidimensional mediante dos índices: uno relativo a la seguridad alimentaria (ISA) y otro referente a la calidad del empleo como operacionalización del trabajo decente (ICE). Se utilizaron los datos provenientes de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) del año 2024. Para la construcción del ISA se tomó como referencia la Escala Mexicana de Seguridad Alimentaria (EMSA), mientras que para el ICE se realizó una adaptación de la propuesta de índice planteada en estudios especializados previos. El estudio evidenció que más de la tercera parte de los hogares mexicanos presentan algún grado de inseguridad alimentaria y, a la vez, que más de la mitad de las personas ocupadas se encuentran en condiciones de precariedad laboral. Asimismo, se encontró que en los hogares con alta precariedad laboral hay una mayor concentración de los niveles moderados y severos de inseguridad alimentaria.

Palabras clave: Seguridad alimentaria, trabajo decente, desarrollo, desigualdad social, políticas públicas.

Food Security and Decent Work in Mexico in the Context of Social Well-Being

Abstract

This paper addresses the relationship between food security and decent work in Mexico, emphasizing the socioeconomic repercussions for the most vulnerable social groups. A multidimensional analysis is conducted using two indexes: one related to food security (FSI) and another related to the quality of employment as an operationalization of decent work (DWI). Data from the 2024 National Survey of Household Income and Expenditure were used. We used the Mexican Food Security Scale as a reference for constructing the FSI, while the DWI was developed using an adaptation of the index proposed in previous specialized studies. The results show that more than a third of Mexican households experience some degree of food insecurity, and that more than half of employed individuals are in precarious employment. The analysis revealed a higher concentration of moderate and severe levels of food insecurity in households with high levels of job insecurity.

Keywords: Food security, decent work, development, social inequality, public policies.

JEL: J8, I38, Q18.

DOI: <https://doi.org/10.20983/epd.2026.94.1>

● **Recibido en:** noviembre de 2025

● **Aprobado en:** febrero de 2026

* Profesora adscrita al Departamento de Políticas Públicas del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara. Correo electrónico: claudia.rivas@academicos.udg.mx. ORCID: 0000-0003-2406-0561.

** Profesor adscrito al Departamento de Estudios económicos e internacionales del Centro Universitario de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara. Correo electrónico: lucio.flores@academicos.udg.mx. ORCID: 0000-0003-1214-7336.

*** Profesor adscrito al Departamento de Políticas Públicas del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara. Correo electrónico: ivan.salas@academicos.udg.mx. ORCID: 0000-0002-0188-7462.

➔ 1. Introducción.

A escala global, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) ha señalado que la inseguridad alimentaria ha sido un factor determinante para restringir el desarrollo sostenido y simétrico tanto entre las naciones, como al interior de las mismas. Esto se ha agravado en los últimos años debido a una escalada generalizada de los precios de los alimentos derivada de la pandemia de la COVID-19. Esto ha provocado una serie de afectaciones, entre las cuales se pueden destacar: asimetrías regionales entre naciones y ciudades (dentro de una misma nación) al acceso a los alimentos por su elevado precio, ampliación de las brechas de género bajo la condición estructural de los peores niveles de nutrición entre mujeres en comparación con los hombres; además, de la fragilidad en el desarrollo físico y mental de la niñez por la poca cantidad y baja calidad de la comida que consumen (FAO, 2025).

Por una vía paralela y como efecto del modelo económico neoliberal, durante los últimos años se ha flexibilizado el trabajo, es decir, a través de la desregulación se han modificado los mecanismos de contratación y despido con el objeto de controlar la producción y la mano de obra. En países desarrollados, esto se ha traducido en la portabilidad de los derechos y prestaciones laborales, así como la gradual reducción de las jornadas laborales. Sin embargo, en economías menos desarrolladas, como lo es la mexicana, se ha presentado un efecto de precarización laboral caracterizado por la subcontratación desventajosa para el trabajador mediante la nula protección ante el despido y la gradual reducción de las prestaciones y beneficios derivados del trabajo (Stiglitz, 2016).

En el contexto mexicano, la intersección entre el nivel de ingresos y la seguridad alimentaria de las familias ha sido objeto de diversos análisis que destacan su importancia para la estabilidad social y económica, y a su vez, su contribución a la calidad de vida (Adame y Salas, 2025; Urquía, 2014). La ausencia estructural al acceso a trabajos de buena calidad -cuyo propósito central sea el desarrollo de capacidades con libertades y dignificación- impacta negativamente en la estabilidad y calidad alimentaria de los hogares, particularmente acentuada en los grupos sociales más vulnerables.

La informalidad laboral es un problema generalizado en México y se caracteriza por su baja calidad. En términos de su fragilidad no logra satisfacer las necesidades básicas y complementarias de los ocupados y sus familias, así como su incapacidad para mantener condiciones adecuadas a lo largo de las diferentes etapas vitales (Manrique y Porras, 2022). De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) para el 2024, esta condición representó el 53.7% de la fuerza laboral

mexicana, lo cual constituye un factor de riesgo estructural en términos de las condiciones familiares para garantizar la seguridad alimentaria.

Los datos del 2024 de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) mostraron que en México solo el 64.1% de los hogares se encontraban en condición de seguridad alimentaria. Mientras que 35.9% presentaban algún grado de inseguridad alimentaria. En este último grupo, la inseguridad alimentaria estaba distribuida como 23.6% leve, 7.5% moderada y 4.8% severa. Estas cifras reflejan una ligera disminución con respecto a estimaciones previas mostradas en la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) para el 2022, dado que se reportó que cerca de un 9% de los hogares estaba clasificado en inseguridad alimentaria severa. A pesar de esta disminución, los datos confirman que aproximadamente uno de cada tres hogares mexicanos enfrenta problemas de acceso, disponibilidad y/o estabilidad alimentaria.

Ambos conceptos, tanto la seguridad alimentaria como el trabajo decente, son entendidos como fenómenos inherentemente multidimensionales, dado que abarcan aspectos económicos y sociales, además de que se relacionan en diferentes escalas estructurales: a nivel de los hogares y, también, a nivel del individuo, y tienen como fin último garantizar un estándar mínimo de bienestar. En este contexto, la calidad del empleo¹ se sitúa como un pilar clave -o al menos un ingrediente indispensable- para alcanzar la seguridad humana, especialmente en un país caracterizado por la pobreza, desigualdad social e informalidad laboral como condiciones estructurales persistentes en el tiempo.

El objetivo del presente escrito consistió en analizar la intersección entre la calidad del empleo, medida a través de la precariedad laboral, y los niveles de seguridad alimentaria, mediante la cuantificación de los grados de inseguridad alimentaria. Se enfatizó en los grupos sociales más vulnerables debido a que se parte de la hipótesis de que estos sectores tendrían mayores afectaciones en la relación entre el acceso a empleos precarios e inseguridad alimentaria en el hogar. Se desarrolló una metodología mixta, que combinó la revisión histórica y documental de los conceptos de seguridad alimentaria y trabajo decente con un análisis descriptivo de la calidad del empleo y su relación con los niveles de seguridad alimentaria. Asimismo, se emplearon los datos provenientes de la ENIGH del año 2024, para la construcción del Índice de Seguridad Alimentaria (ISA) se tomó como referencia la Escala Mexicana de Seguridad Alimentaria (EMSA), mientras que para el caso del Índice de Calidad del Empleo (ICE) se realizó una adaptación de la propuesta planteada por Salas, Romo y Rivas (2022).

¹ Para el presente trabajo se utiliza la noción de calidad del empleo como una forma operacional del concepto de trabajo decente.

Este documento está estructurado de la siguiente forma: en la sección introductoria se plantea el objetivo de la investigación y se formula el cuestionamiento guía. En el marco teórico se expone una revisión histórica y documental de los conceptos de seguridad alimentaria y trabajo decente. El tercer apartado describe la estructura metodológica que orienta el estudio a partir del planteamiento de dos índices relativos a la seguridad alimentaria (ISA) y a la calidad del empleo (ICE). En la cuarta sección, se presentan los principales hallazgos del análisis empírico derivado del cálculo de los índices a partir de los datos provenientes de la ENIGH para el 2024. Posteriormente, se plantea la discusión de los resultados para presentar las conclusiones de este análisis, se destacan los aportes del trabajo, sus limitaciones y posibles líneas de investigación futuras.

➡ 2. Marco teórico.

Esta sección aborda la revisión de los conceptos de seguridad alimentaria y trabajo decente, así como la relación entre ambos. Primero, se revisa de manera crítica el concepto de seguridad alimentaria con el propósito de identificar sus componentes y sus principales supuestos. Seguidamente, se aborda el trabajo decente como un concepto inherentemente multidimensional para así discutir sus aportaciones y relevancia desde la agenda global.

2.1. Revisión histórica al concepto de seguridad humana.

En la evolución histórica del concepto de seguridad alimentaria se reconocen, principalmente, seis aproximaciones a través de las cuales se ha intentado explicar el fenómeno de la producción de alimentos y el acceso o no por parte de la población. La primera aproximación fue establecida por Thomas Malthus (s. XVII) quien señaló que la disponibilidad de alimentos estaba determinada por factores de diverso origen. Entre los que se encontraban los factores naturales, políticos, económicos y sociales² que posibilitaban el crecimiento exponencial de la población, pero no así el aumento del suministro de alimentos. Enfatizó la importancia del balance entre producción de alimentos y

² Entre los desastres naturales se encuentran: sequías, inundaciones, plagas y heladas. En las sociales se refiere a las guerras y conflictos armados que pueden llevar a la destrucción y abandono de tierras agrícolas, bloqueo de rutas comerciales y desviación de recursos públicos a actividades bélicas como parte de las acciones de gobierno. También las crisis económicas, tanto nacionales como a nivel mundial, tienen impacto directo en la producción, compra y distribución de los alimentos.

crecimiento poblacional para evitar las grandes hambrunas que caracterizaban esa época (Burchi & de Muro, 2012). Durante la década de los 1960 y 1970, y bajo la premisa de aumentar la productividad alimentaria, la Revolución Verde promovió el desarrollo y utilización de variedades de cultivos resistentes a las plagas y con periodos de crecimiento más cortos, la utilización generalizada de fertilizantes y pesticidas, desarrollo de sistemas de riego y la mecanización de la agricultura (Martínez y Huerta, 2018). La preocupación central estaba solo relacionada con el suministro de alimentos y su disponibilidad a nivel nacional y mundial se enfocaba en la productividad agrícola, el almacenaje y la comercialización de alimentos. Las políticas públicas nacionales se encontraban enfocadas en la modernización de la agricultura, precios de garantía a los productos agrícolas y en el desarrollo de infraestructura (Méndez, 2017).

La interpretación basada en ingresos es el tercer acercamiento para entender el concepto de seguridad alimentaria. El Banco Mundial (1980-1990) reconoció que la disponibilidad de alimentos no garantiza el acceso o la asequibilidad a los mismos. Instaba a que los gobiernos nacionales generaran empleos para posibilitar un ingreso suficiente que garantizara que cada grupo doméstico pudiera comprar comida. Esta visión pasó de una interpretación a nivel macroeconómico a una perspectiva microeconómica relacionada con el ingreso individual y los grupos domésticos. Se argumentó que la inseguridad alimentaria era causa de la falta de ingresos y que el mercado era la forma más eficiente de distribuir alimentos. Asimismo, solo el crecimiento económico mejoraría el acceso a los alimentos (Banco Mundial, 1986).

En los noventa, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, por sus siglas en inglés, *United Nations International Children's Emergency Fund*) que integró al concepto de seguridad alimentaria la dimensión de la nutrición desde la perspectiva de las necesidades básicas y como parte de los tres elementos básicos que cualquier ser humano debe satisfacer para tener una vida plena y digna (alimentación, refugio y vestimenta). En 1996, la Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO, por sus siglas en inglés: *Food and Agriculture Organization*) adoptó una visión mucho más amplia que solo el valor nutricional de los alimentos. Determinó que los alimentos, además de ser nutritivos, debían cumplir ciertas condiciones indispensables como el ser preparados y conservados con higiene para evitar su contaminación, así como alinearse con los aspectos culturales y en concordancia con las pautas tradicionales de la preparación y de hábitos alimenticios de cada comunidad y población. Esto es, no solo se determinó la importancia del acceso a los alimentos sino también su calidad: tiene que ser seguros, nutritivos y culturalmente aceptables (FAO, 2003).

Desde el punto de vista de la nutrición se empezó a considerar la capacidad que tienen las personas como seres orgánicos en la utilización biológica de los alimentos que consumen y la importancia de la diversidad dietética para obtener todos los micronutrientes necesarios para una vida

saludable y no solo el consumo de las calorías necesarias según la edad y el sexo. Las recomendaciones hechas a los gobiernos nacionales incluyeron el mejoramiento en la nutrición de sus habitantes a través de la educación nutricional, la higiene en la preparación de los alimentos y la suplementación y fortificación de los alimentos por medio de nutrientes extras añadidos para corregir deficiencias (Scrimshaw, 2005). Esta visión reconoce la relación existente entre seguridad alimentaria, salud e higiene como algo fundamental.

La quinta aproximación al concepto de seguridad alimentaria partió desde una perspectiva más progresista, y en relación directa con la seguridad humana basándose en el enfoque de las capacidades de Amartya Sen. La cual señala que los derechos económicos y sociales se centran en la capacidad de las personas para acceder a los alimentos como un derecho y no como el resultado del libre comercio. Enfatiza la importancia de que los gobiernos nacionales aborden las desigualdades estructurales y las dinámicas del poder económico como impedimento para la seguridad alimentaria. Asimismo, estableció que es responsabilidad del gobierno de cada país apoyar a la obtención de alimentos a todo individuo y grupo doméstico a través de la producción, comercio y trabajo. Este enfoque critica fuertemente la creencia de que las crisis alimentarias se deben solamente a la baja productividad alimentaria (Burchi & de Muro, 2012).

Por último, una interpretación más compleja, promovida por Robert Chambers y Gordon Conway en los años noventa, y que fue retomada por el Departamento de Desarrollo Internacional (DFID por sus siglas en inglés, *Department for International Development*) a principios del siglo XXI ha sido el enfoque de medios de vida sostenible para el desarrollo. Se centra en la importancia de que todas las personas desarrollen sus capacidades en un ambiente de equidad y sostenibilidad (Chambers & Conway, 1992).

Este enfoque parte del reconocimiento de que la capacidad de las personas para obtener alimentos y mantener su bienestar depende de una compleja interacción de cinco activos: el capital natural, el capital social, el capital humano, el capital físico y el capital financiero³. Estos activos son la base fundacional en la que las personas y las comunidades desarrollan sus estrategias de supervivencia. Además, enfatiza el contexto local (social, económico y ambiental) de las personas y promueve la participación en los procesos de toma de decisión. Esta perspectiva toma en cuenta la necesidad de adaptabilidad en un mundo en constante cambio debido a la crisis climática, las

³Capital natural: tierra cultivable, agua y biodiversidad; capital social: redes sociales y relaciones institucionales; capital humano: habilidades, conocimiento y estado de salud; capital físico: infraestructura y herramientas; y capital financiero: ahorros y acceso al crédito.

fluctuaciones del mercado y las transformaciones sociales. Presenta una perspectiva más amplia sobre el desarrollo y la pobreza y no solo sobre la seguridad alimentaria (Burchi & de Muro, 2012).

Actualmente, la seguridad alimentaria se considera un concepto multidimensional que abarca la disponibilidad, el acceso físico y económico de los alimentos, aspectos de utilización (como nutrición e higiene) y estabilidad para un acceso consistente a los alimentos. Ya no se puede dejar de lado las preocupaciones por el cambio climático y la importancia de una visión de sostenibilidad y el reconocimiento de los movimientos sociales organizados en defensa de la soberanía alimentaria.

La conceptualización de la seguridad alimentaria ha transitado desde una interpretación más básica, basada solo en la producción de alimentos, a una más compleja y progresista. Esta última enfatiza la relación existente entre seguridad alimentaria y desarrollo humano; o sea, como una parte fundamental de la seguridad humana. La seguridad alimentaria se reconoce como multidimensional y en cada etapa histórica ha tomado prevalencia alguna de sus dimensiones: disponibilidad, acceso, utilización, estabilidad y sostenibilidad.

2.2. Trabajo decente y sus contribuciones.

Los balances más recientes que se han elaborado sobre la globalización económica y su impacto en la distribución de la riqueza alrededor del mundo reportan cifras alarmantes. *El Informe sobre la desigualdad global 2022* señala que el 10% de las personas con mayores ingresos en el mundo recibe hoy el 52% de los ingresos globales, mientras que el 50% de la población con menores recursos obtiene solo el 8,5% (Chancel, Piketty, Saez y Zucman, 2022, p. 4).

De acuerdo con la OXFAM, desde 2020 las personas más ricas obtienen casi las dos terceras partes de la nueva riqueza generada lo que representa casi el doble de lo que obtiene el 99% de la población restante (Christensen, Hallum, Maitland, Parrinello y Putaturo, 2023, p. 7). Una de las múltiples causales de esta desigualdad es la forma en que se distribuye el ingreso a través de las remuneraciones al trabajo asalariado⁴. Esto es, a la proporción del ingreso nacional que se destina a los trabajadores en forma de compensación (salarios, sueldos, prestaciones y beneficios) en relación con el ingreso nacional total, es decir, cómo se distribuyen los beneficios de la producción económica en un país (Samaniego, 2014). En México, como otros países con economías en desarrollo, la parte del pago a los trabajadores asalariados es menor en proporción a las otras fuentes de ingreso nacional (fluctúa entre el 30 % al 40 % desde 1970). Mientras que, en economías avanzadas, como Reino

⁴Otras de las causales de desigualdad en el ingreso son la brecha digital que se ha acentuado, el cambio climático que ha afectado desproporcionadamente a los países más pobres y la evasión fiscal entre los más ricos que contribuye a la concentración de la riqueza. Aunado a esto, la crisis provocada por la pandemia de la COVID-19 ha profundizado estas brechas.

Unido o Francia, la participación laboral es a la inversa, del 60 % al 70% del PIB (Samaniego, 2014, pp. 9-10). Este patrón de distribución no sólo ha continuado, sino que se ha profundizado y resalta las desigualdades estructurales de la economía y la mayor concentración del ingreso en México. Por lo cual, lograr una distribución más equitativa del ingreso se ha vuelto un desafío mundial para alcanzar un desarrollo sostenible.

Este panorama ha reducido significativamente la seguridad económica de todo trabajador asalariado del mundo, pero especialmente ha castigado a los trabajadores de países en desarrollo al disminuir su seguridad en el empleo bajo condiciones más precarias que disminuyen considerablemente la movilidad social, las prestaciones y beneficios laborales, y la posibilidad de una pensión. Ante esta expectativa de incertidumbre, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en 1999 introdujo el concepto de trabajo decente como una meta que todos los países del mundo deberían observar. Este concepto tiene diferentes dimensiones que incluyen: oportunidades de empleo productivo, condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana (OIT, 1999).

El concepto de trabajo decente ha sido retomado por diferentes organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Aunque el trabajo decente no formó parte de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM 2000-2015), implícitamente se hizo referencia en el Objetivo 1: erradicar la pobreza extrema y el hambre, por lo que se puede asumir que se encontraba implícito como un medio para lograrlo (ONU, 2000). Posteriormente, en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 2015-2030) el trabajo decente fue integrado ante la necesidad de ser más vocales acerca de la importancia de la calidad del empleo y las condiciones laborales justas para lograr un desarrollo sostenible e inclusivo. Así, quedó establecido en el Objetivo 8: promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos. Y lo define de la siguiente manera:

“Trabajo decente significa oportunidades para todos de conseguir un trabajo que sea productivo y proporcione unos ingresos dignos, seguridad en el lugar de trabajo y protección social para las familias, así como mejores perspectivas de desarrollo personal e integración social. La continua falta de oportunidades de trabajo decente, la insuficiente inversión y el bajo consumo producen una erosión del contrato social básico subyacente en las sociedades democráticas: el derecho de todos a compartir el progreso” (ONU, 2024).

La nueva agenda global promueve no solo el crecimiento económico sino también una dimensión de desarrollo sostenible que permee a la sociedad en su conjunto a través del empleo digno y la protección de los derechos laborales de las personas. Uno de los autores más influyentes en moldear este concepto es Amartya Sen a través de la teoría del desarrollo humano en la que se

establece la relación inequívoca del empleo, derechos humanos y bienestar social. Sen enfatiza que el trabajo es esencial para la libertad humana, la dignidad y el bienestar pues permiten el desarrollo de capacidades. Así, el verdadero desarrollo se logra por medio de la justicia social, la equidad y la seguridad económica en un trabajo decente para lograr autonomía y calidad de vida (Sen, 2000). Posteriormente, aunque Martha Nussbaum no contribuyó a la creación de dicho concepto, sus aportaciones filosóficas han fortalecido el entendimiento y promoción del trabajo decente desde la perspectiva del desarrollo de capacidades como parte fundamental del desarrollo humano y la justicia social. Además, enfatiza consideraciones éticas como la dignidad, el respeto y la justicia como elementos centrales del trabajo decente. Por lo que se debe buscar activamente la reducción de las desigualdades para asegurar que todos los individuos tengan acceso a un trabajo decente (Nussbaum, 2012).

Por su parte, la aportación que Joseph Stiglitz hace al trabajo decente se centra en la responsabilidad que el gobierno tiene en la creación de condiciones laborales más equitativas a través de políticas públicas. Stiglitz resalta la importancia de un desarrollo económico equitativo y sostenible. Y critica que las políticas públicas priorizan el crecimiento económico sobre la justicia y el bienestar humano. Muchas de estas acciones de gobierno llevan a la pérdida de empleos, a la pobreza y a la desigualdad. Asimismo, promueve la necesidad de un balance entre la eficiencia económica y la equidad social (Stiglitz, 2010; 2012).

En 2019, la Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo presentó el informe *Trabajar para un futuro más prometedor* en el cual caracteriza el mundo laboral actual en constante cambio debido a la globalización económica, el desarrollo tecnológico y el cambio climático y reiteró la necesidad de que estos cambios no excluyan a los trabajadores, sino que sirvan para mejorar las condiciones laborales (OIT, 2019). Las acciones que los diferentes actores involucrados a nivel nacional —como gobiernos, empleadores, trabajadores y sindicatos, instituciones educativas y sociedad civil— hayan podido ejercer para lograr un trabajo decente, cada uno desde su responsabilidad, fueron superadas por la crisis sanitaria de la pandemia por la COVID-2019 que mostró la vulnerabilidad de muchos trabajadores como empleados en condiciones precarias sin seguridad social, estabilidad en el trabajo o derechos básicos. Varios años después de la pandemia y después de la ausencia de políticas públicas de reconstrucción de la economía por la pandemia se sigue necesitando un enfoque de trabajo decente y justicia social (Cordera, Sánchez y Provencio, 2023).

Este trabajo se enfocará en el concepto de trabajo decente que se considera como un concepto más amplio pues incluye: los derechos de los trabajadores, la protección social, busca garantizar las condiciones de equidad, seguridad y dignidad humana, y promueve el diálogo social para garantizar

la justicia social desde un contexto social y económico⁵. Ambos conceptos, la seguridad alimentaria y el trabajo decente, son indisociables y su análisis reitera la relación directa que existe entre ellos.

➡ 3. Marco metodológico.

La aproximación metodológica implementada para el presente escrito parte de un enfoque descriptivo para analizar la relación entre el trabajo decente -vista desde la precariedad laboral- y la seguridad alimentaria -desde la inseguridad alimentaria-, con énfasis en la caracterización de las jefaturas de familia y se consideran tres variables: (1) género; (2) grupo etario, enfatizando en las personas adultos mayores y; (3) por lengua del hablante.

Se adoptó un enfoque cuantitativo-descriptivo mediante el análisis de tipologías emergentes con base en variables fundamentadas en estudios previos. El análisis está organizado a partir de la identificación de clústeres de hogares de acuerdo tanto a la seguridad alimentaria como al trabajo decente.

La información fue sintetizada en una matriz de frecuencias cruzadas que permite observar patrones de coexistencia entre condiciones de empleo precario y grados de inseguridad alimentaria. Este procedimiento posibilita reconocer grupos en situación de mayor vulnerabilidad, aun cuando los datos provienen de fuentes distintas o no están integrados en una sola base.

El índice de seguridad alimentaria (ISA) se calculó a partir de la metodología presentada por la Escala Mexicana de Seguridad Alimentaria (EMSA). Por su parte, el índice de calidad del empleo (ICE) partió de la adaptación de la propuesta planteada por Salas, Soria y Rivas (2022). Para su construcción, fueron utilizados los datos de la ENIGH 2024 para identificar patrones y tendencias en la distribución del ingreso, la precariedad laboral y el acceso a alimentos en diferentes grupos poblacionales. A través de un análisis cuantitativo, se describieron las condiciones socioeconómicas de los hogares en función de la calidad del empleo y su relación con los niveles de seguridad alimentaria.

⁵Existe el concepto de calidad del empleo el cual se refiere únicamente a las características de la ocupación tales como salario, condiciones del empleo, estabilidad, posibilidades de desarrollo y formación, equilibrio entre la vida personal y laboral.

Tabla 1
Clasificación de la seguridad alimentaria y su correspondencia con el ISA

Clasificación de la seguridad alimentaria	Valoración asignada para el ISA	Descripción
Seguridad alimentaria	0	Esta clasificación se refiere a la adecuada y suficiente provisión de alimentos. Esto permite contar con grados de nutrición propicios para el desarrollo de las personas.
Inseguridad alimentaria leve	1-3	Refiere a la presencia de presiones tanto para el acceso a los alimentos como a los recursos para adquirirlos. Sin embargo, no genera afectaciones significativas, aunque refiere a la latencia en cuanto a problemáticas relativas a la alimentación.
Inseguridad alimentaria moderada	4-7	Refiere a la insuficiencia en cuanto a calidad y cantidad de los alimentos, y que como consecuencia requieren el planteamiento de ajustes mayores. Este escenario genera desequilibrios y riesgos a la salud de las personas.
Inseguridad alimentaria severa	7-12	En este escenario, se presenta una recurrente falta de alimentos, tanto por su suficiencia como para la capacidad para adquirirlos. Esto genera fuertes afectaciones a la calidad de vida de las personas.

Nota: la valoración refiere al conteo de la falta de elementos asociados a la seguridad alimentaria.

Fuente: elaboración propia a partir de CONEVAL (2010).

La seguridad alimentaria se analizará a partir de los indicadores de la EMSA, los cuales permiten clasificar a los hogares en distintos niveles de seguridad e inseguridad alimentaria. En la tabla 1 se muestra la clasificación de la seguridad alimentaria para México y su correspondencia con el ISA (ver la tabla 1).

Para el caso del ICE, el trabajo decente fue calculado con base en los criterios mostrados en la tabla 1 los cuales incluyen estabilidad laboral, acceso a seguridad social, remuneración suficiente y condiciones de trabajo dignas (ver la tabla 2).

Tabla 2
Aspectos considerados para valorar la precariedad laboral en el ICE

Eje de análisis	Variable	Etiqueta lingüística	Características
Remuneración	Salario	Bajo	Menor o igual al salario mínimo (\$8,364)
		Promedio	Entre \$8,364 y \$27,000
		Por encima de la media nacional	Mayor a \$27,000
Formalidad laboral	Tipo de contrato	Precario	Sin contrato por escrito
		Normal	Contrato por escrito temporal o por obra determinada
		Sin precariedad	Contrato por escrito con base, planta o tiempo indeterminado
Seguridad social	Acceso a servicios de salud	Sin acceso	No cuenta con acceso a servicios de salud
		Con acceso	Cuenta con acceso a servicios de salud
Prestaciones	Vacaciones y aguinaldo	Mala	No cuenta con ninguna
		Regular	Cuenta con alguna de las dos
		Buena	Cuenta con las dos

Fuente: elaboración propia a partir de una adaptación a la propuesta de Salas, Soria y Rivas (2022).

➡ 4. Resultados y discusión.

En esta sección se presentan los resultados derivados del cálculo de los índices propuestos con el propósito de centrar la discusión en tres grupos que pueden considerarse con algún tipo de vulnerabilidad social: las mujeres desde la presencia de brechas de género adversas, los adultos mayores y las personas pertenecientes a las comunidades originarias. Asimismo, se plantea la presencia de una posible relación entre la inseguridad alimentaria y la precariedad laboral para los tres grupos mencionados anteriormente.

4.1. Brechas de género en la jefatura de familia.

En lo que respecta a las diferencias de género en las jefaturas de familia, se identifica un patrón de comportamiento tanto para la seguridad alimentaria (ver tabla 1) como para el trabajo

decente (ver tabla 2). Respecto al primer elemento, se observa que para todos los estratos las jefaturas femeninas cuentan estructuralmente con mejores condiciones para garantizar la seguridad alimentaria del hogar, en concordancia con los resultados de Portillo y Vázquez (2019) y Lahoz (2006). Esto es aplicable tanto desde la perspectiva deseable de seguridad alimentaria como de la menor participación -en contraste con la jefatura masculina- hacia los diferentes grados de inseguridad alimentaria. Esto puede ser reflejo de que para el grupo de las jefas de familia la calidad y suficiencia de la alimentación son aspectos relevantes y prioritarios.

Tabla 3
Grado de seguridad alimentaria en México
Mujeres respecto a hombres

Grado de la seguridad alimentaria	Jefatura del hogar femenina	Jefatura del hogar masculina
Seguridad alimentaria	64.8%	61.4%
Inseguridad alimentaria leve	18.3%	19.7%
Inseguridad alimentaria moderada	11.5%	12.1%
Inseguridad alimentaria severa	5.4%	6.8%

Fuente: elaboración propia a partir de la ENIGH 2024.

En cuanto a las brechas atribuibles al trabajo decente, se identifican dos aspectos a destacar. El primero, refiere a la generalizada precarización laboral que caracteriza al mercado laboral mexicano referida en estudios como el de Melo, González y Soto (2024), el cual limita la seguridad alimentaria desde su componente de capacidad económica para la adquisición de los alimentos. En segundo lugar, se encuentra la relativa igualdad entre los géneros -en ambos casos orientada a la precariedad- en la calidad del empleo entre las jefas y los jefes de familia (Salas, Soria y Rivas, 2022).

Por lo anterior, se puede afirmar de manera preliminar que, ante la presencia de malas condiciones laborales, el género juega un papel importante en la prioridad que se da a los relativamente escasos recursos para procurar mejores condiciones de alimentación en el hogar.

Tabla 4
Trabajo decente en México
Mujeres respecto a hombres

Trabajo decente	Jefatura del hogar femenina	Jefatura del hogar masculina
Sin precariedad laboral	12.6%	12.0%
Precariedad laboral leve	18.7%	15.9%
Precariedad laboral moderada	18.3%	20.0%
Precariedad laboral severa	50.4%	52.1%

Fuente: elaboración propia a partir de la ENIGH 2024.

4.2. El adulto mayor como responsable de la jefatura de familia.

Relativo al comportamiento de las jefaturas de familia de los adultos mayores cabe resaltar el planteamiento de dos aspectos que los podrían situar en una condición de vulnerabilidad social. El primero refiere a la merma física y mental que inevitablemente forma parte del envejecimiento de las personas; mientras que el segundo es referente al desfase en la etapa vital. Es decir, se esperaría que para la tercera edad se haya superado la etapa de crianza y dependencia económica de la familia nuclear. Sin embargo, las altas tasas de informalidad y, por consecuencia, la baja cobertura de las pensiones orilla a muchas personas a continuar laborando durante toda la vida. En ambos casos, estos factores juegan en contra de este grupo debido a que en algunos casos continúan asumiendo la carga de ser sostén del hogar. Asimismo, redonda en la vulnerabilidad en el hogar al contar en algunos casos con deficiencias alimentarias (Rivera, Mundo, Cuevas y Pérez, 2014).

Más allá de lo anterior, no se observan diferencias significativas en cuanto a la distribución de la seguridad alimentaria, dado que para los dos grupos se identifican distribuciones similares en las que la regularidad consiste en la inseguridad alimentaria de una tercera parte de los hogares mexicanos (ver tabla 5). Sin embargo, se resalta la mayor representación de las jefaturas de adultos mayores ante inseguridad alimentaria severa, la cual podría ser en parte explicada por lo señalado anteriormente.

Tabla 5
Grado de seguridad alimentaria en México
Adulto mayor respecto a población en general

Grado de la seguridad alimentaria	Jefatura del hogar de adulto mayor	Jefatura del hogar de la población en general
Seguridad alimentaria	62.8%	62.6%
Inseguridad alimentaria leve	19.7%	20.3%
Inseguridad alimentaria moderada	12.6%	13.5%
Inseguridad alimentaria severa	4.9%	3.6%

Fuente: elaboración propia a partir de la ENIGH 2024.

En lo que respecta al trabajo decente, se identifican diferencias de fondo que afectan a las jefaturas de adultos mayores (ver tabla 6). En ese sentido, se observa una mayor proclividad por parte de este grupo a ser empleado de manera desventajosa y precaria. Esto se debe a la discriminación laboral que reciben bajo el supuesto de una menor productividad dada su edad, la cual, ya ha sido documentada por estudios como el de Flores y Salas (2018).

Tabla 6
Trabajo decente en México
Adulto mayor respecto a población en general

Trabajo decente	Jefatura del hogar de adulto mayor	Jefatura del hogar de la población en general
Sin precariedad laboral	8.6%	12.5%
Precariedad laboral leve	1.4%	16.8%
Precariedad laboral moderada	17.7%	20.6%
Precariedad laboral severa	72.3%	50.1%

Fuente: elaboración propia a partir de la ENIGH 2024.

En síntesis, para el grupo de los adultos mayores se identifica como una seria barrera para garantizar la seguridad alimentaria la alta precariedad a la que están sujetos en términos laborales. Esto hace suponer que la fragilidad en cuanto a las condiciones laborales sólo es la consecuencia de trayectorias ocupacionales caracterizadas por altas tasas de informalidad que impiden el acceso a pensiones dignas que orillan a las personas a continuar laborando en edades avanzadas.

Lamentablemente, estos trabajos tampoco les generan condiciones propicias para garantizarles seguridad alimentaria si se consideran las necesidades nutricionales particulares del adulto mayor.

4.3. Aspectos étnicos de la jefatura de familia.

El origen racial también ha sido identificado como un factor diferenciador en aspectos que redundan en la calidad de vida de las personas, y es, en gran parte de las ocasiones, adverso para quienes provienen de comunidades originarias (González *et al.*, 2019). En lo que respecta a la seguridad alimentaria se identifica un contraste relevante, dado que las personas jefas de hogar de habla indígena representan, en contraste con las personas de habla no indígena, simultáneamente una mayor representación tanto en el mejor escenario (seguridad alimentaria) como en la peor situación (inseguridad alimentaria severa) como se ilustra en la tabla 7. Esto puede ser el reflejo de la dualidad de abandono – focalización de la intervención gubernamental presente en el contexto mexicano.

Tabla 7
Grado de seguridad alimentaria en México
Lengua indígena respecto a sin lengua indígena

Grado de la seguridad alimentaria	Jefatura del hogar con lengua indígena	Jefatura del hogar sin lengua indígena
Seguridad alimentaria	67.3%	63.54%
Inseguridad alimentaria leve	21.3%	19.0%
Inseguridad alimentaria moderada	5.3%	11.6%
Inseguridad alimentaria severa	6.1%	5.8%

Fuente: elaboración propia a partir de la ENIGH 2024.

Con relación al trabajo decente, se identifica una subrepresentación en empleos sin precariedad laboral y una sobrerrepresentación en el grupo de ocupados con precariedad laboral severa (ver tabla 8). Como se señaló anteriormente, esto es reflejo de discriminaciones históricas y estructurales hacia las comunidades indígenas que no han podido ser revertidas a través de políticas públicas (Pedrero, 2002).

Para el caso de las jefaturas de hogar que hablan lenguas indígenas se identifica la presencia de dos factores que afectan a este grupo relativos a la mayor representación en los grupos de severa inseguridad alimentaria y precariedad laboral. Esto, evidentemente, es un reflejo de discriminación y abandono histórico que persistentemente ha afectado la calidad de vida de este grupo social.

Tabla 8
Trabajo decente en México
Lengua indígena respecto a lengua indígena

Trabajo decente	Jefatura del hogar con lengua indígena	Jefatura del hogar sin lengua indígena
Sin precariedad laboral	3.5%	13.0%
Precariedad laboral leve	4.8%	17.9%
Precariedad laboral moderada	13.4%	20.2%
Precariedad laboral severa	78.3%	48.9%

Fuente: elaboración propia a partir de la ENIGH 2024.

4.4. La relación entre la precariedad laboral y la inseguridad alimentaria.

El propósito central del presente escrito radica en la identificación de posibles relaciones entre la seguridad alimentaria y el trabajo decente de las jefaturas de familia al considerar algunos grupos considerados socialmente vulnerables. En ese sentido, se realizaron una serie de pruebas de hipótesis para identificar la existencia de dichas conexiones.

En primer lugar, se abordó cada fenómeno por separado buscando identificar si los grupos analizados cuentan con diferencias significativas con respecto de los grupos de referencia, tal como se ilustra en la tabla 9. En cuanto a las diferencias entre mujeres y hombres, no se identificó la presencia de una relación estadísticamente significativa tanto para la seguridad alimentaria como para el trabajo decente. Es decir, el género no es un factor diferenciador para explicar las distribuciones encontradas, por lo que se podría asumir inicialmente que el género de la jefatura del hogar es independiente de las condiciones de seguridad alimentaria y del trabajo decente con los datos analizados.

En cuanto a la jefatura del hogar de adultos mayores, se encontraron dos resultados con interpretaciones distintas. En cuanto a la seguridad alimentaria, no parece existir una relación -estadísticamente significativa- que sugiera que la calidad de la alimentación de los hogares depende de la edad de la jefatura. Sin embargo, para el caso del trabajo decente, la edad sí es relevante para explicar las diferencias en los hogares. Por lo mencionado anteriormente, ser adulto mayor tiene una correspondencia hacia la ocupación en empleos altamente precarios, al menos, en mayor medida que entre las personas de grupos de edad menor, en una estructura de por sí precaria.

Para el caso de jefaturas del hogar de habla indígena se presentan resultados similares a los adultos mayores, aunque las explicaciones pueden tener otro origen. En cuanto a la no significancia estadística respecto a la seguridad alimentaria, puede obedecer en cierta medida a los mecanismos compensatorios existentes en la política social. Mientras que, para el trabajo decente, la presencia de una relación puede explicarse a través de la discriminación racial a la que ha sido históricamente sujeto este grupo y que tiene incidencia en otros elementos tales como el acceso a la educación y a la salud.

Tabla 9
Presencia de una relación entre variables aplicables a las jefaturas del hogar en México

Variables	Nivel de significancia para Seguridad alimentaria	Nivel de significancia para trabajo decente
Mujeres / hombres	No es estadísticamente significativa	No es estadísticamente significativa
Adultos mayores / población general	No es estadísticamente significativa	Estadísticamente significativa al 99%
Lengua indígena / No lengua indígena	No es estadísticamente significativa	Estadísticamente significativa al 99%

Fuente: elaboración propia a partir de la ENIGH 2024.

Finalmente, y con el propósito de responder a los objetivos de este escrito, se estimó la presencia de relaciones estadísticamente significativas en cuanto a la relación entre la seguridad alimentaria y el trabajo decente si se analiza por las variables anteriormente utilizadas. Los resultados están presentados en la tabla 10.

En todos los casos, está presente una relación entre la seguridad alimentaria y el trabajo decente. Esto quiere decir que independientemente del grupo estudiado -aquellos considerados como socialmente vulnerables y los grupos de control- es posible afirmar que, a partir de los datos de la ENIGH del 2024, mejores condiciones del empleo se traducen en mayores capacidades para garantizar la seguridad alimentaria.

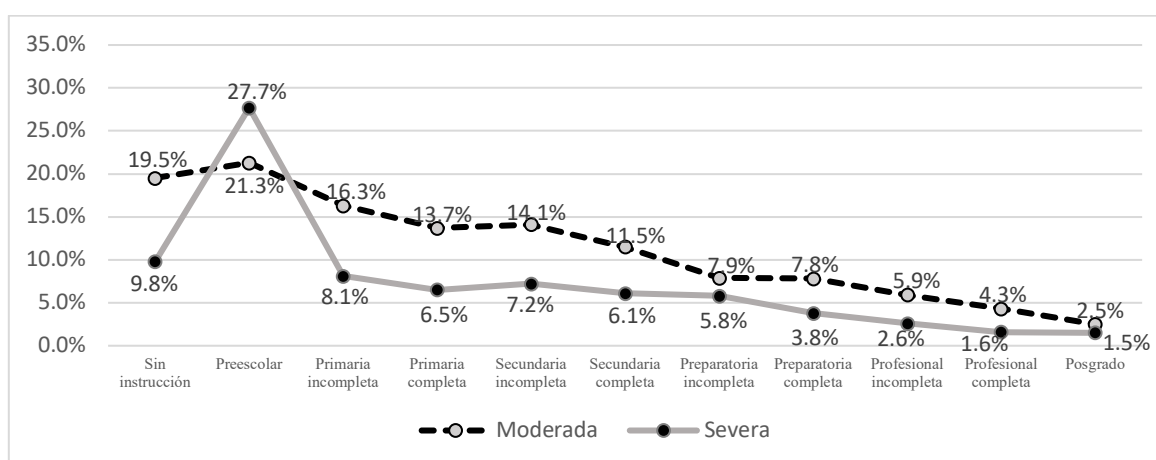
Esto conduce a cuestionar qué factores adicionales pueden permitir diferenciar el acceso a empleos de mayor calidad. En ese sentido, es abundante la literatura que se refiere a la escolaridad como uno de los elementos clave para explicar los salarios -y por consecuencia el acceso a un trabajo decente- de las personas. De tal forma que en la figura 1 se muestra el grado de inseguridad alimentaria por nivel de instrucción.

Tabla 10
Presencia de una relación entre la seguridad alimentaria y el trabajo decente

Género		
Nivel de significancia entre seguridad alimentaria y trabajo decente	Jefatura de familia femenina	Jefatura de familia masculina
	Estadísticamente significativa al 99%	Estadísticamente significativa al 99%
Edad		
Nivel de significancia entre seguridad alimentaria y trabajo decente	Jefatura del hogar de adulto mayor	Jefatura del hogar de la población en general
	Estadísticamente significativa al 99%	Estadísticamente significativa al 99%
Lengua (origen étnico)		
Nivel de significancia entre seguridad alimentaria y trabajo decente	Jefatura del hogar con lengua indígena	Jefatura del hogar sin lengua indígena
	Estadísticamente significativa al 99%	Estadísticamente significativa al 99%

Fuente: elaboración propia a partir de la ENIGH 2024.

Figura 1
Porcentaje de inseguridad alimentaria moderada y severa de la jefatura del hogar por nivel de escolaridad



Fuente: elaboración propia a partir de la ENIGH 2024.

Como se puede observar, la inseguridad alimentaria -moderada y severa- disminuye en la medida en la que la escolaridad aumenta. Sin embargo, y a pesar de la universalidad y gratuidad de la educación en todos sus niveles planteada en el artículo tercero de la CPEUM, el acceso a la

educación superior sigue siendo elitista y reservada a los grupos sociales más privilegiados. Asimismo, la incidencia de los estudios terciarios en los mercados laborales es insuficiente dado que en el mejor de los casos sólo dos de cada diez ocupados son profesionistas.

De manera que al integrar los hallazgos presentados se puede afirmar para el caso mexicano y a partir de los datos de la ENIGH del 2024, la presencia de una relación entre la seguridad alimentaria y el trabajo decente en las jefaturas de familia en México. Esto es atribuible a varios factores entre los que destaca el empleo y sus condiciones como palanca para el desarrollo de capacidades y grados de libertad de las familias. Desde esta perspectiva, se enfatiza que la calidad del empleo no obedece únicamente al salario sino a todos aquellos elementos que rodean a un trabajo decente y que en su conjunto dotan de bienestar a los sujetos.

Asimismo, está presente la relación entre la escolaridad y el trabajo decente. Por lo que en un sistema educativo superior elitista contribuye a la reproducción social de los grupos socioeconómicos que históricamente acceden a los mejores empleos. El resultado es una posible cadena causal entre educación – empleo – seguridad alimentaria.

Complementariamente, hay grupos sociales que han sido históricamente marginados en diferentes ámbitos, entre ellos, el laboral. Es el caso de adultos mayores y personas de habla indígena que dentro de sus roles en la jefatura de familia se ven inmersos en problemáticas derivadas de empleos de mala calidad, inclusive aun para un país caracterizado por su precariedad laboral.

Ante lo anterior, el Estado juega un papel relevante para que a través de políticas públicas y sus sectores social, laboral, económico y de seguridad alimentaria busquen revertir problemas de larga data. Sin embargo, la sectorialización de las intervenciones ha perdido el foco de la integralidad y la intersectorialidad dado que se han privilegiado las contribuciones por nicho en lugar de la sinergia que suponen diferentes acciones conjuntas para la reducción de los efectos de problemáticas intrincadas e inherentemente complejas.

En este sentido, es pertinente proponer la reflexión sobre entender al trabajo decente como elemento impulsor de las capacidades de agencia, el despliegue de habilidades y libertades que facultan a los individuos alcanzar mejores condiciones de desarrollo. Es decir, desde el enfoque de vulnerabilidad estructural, y con base en los argumentos planteados por Sen (2000), las afectaciones propiciadas por la precariedad laboral pueden ser promotoras de las limitaciones en las capacidades humanas.

En consecuencia, y con base en los argumentos de Nussbaum (2012), sobre su planteamiento de que el trabajo decente es un medio para el despliegue de capacidades humanas vinculadas a la dignidad y la participación en la vida colectiva, es imperativo entender al binomio trabajo decente -

seguridad alimentaria no solo como un vínculo entre ingreso y consumo, sino como una expresión profunda de justicia distributiva y libertad sustantiva.

➡ 5. Conclusiones.

A manera de reflexión final, los hallazgos presentados en este escrito profundizan en el entendimiento sobre la importancia de empleos decentes como un factor fundamental para procurar mejores condiciones para garantizar la seguridad alimentaria de los hogares en México. Los resultados muestran que los hogares con alta precariedad laboral concentran los mayores porcentajes de inseguridad alimentaria moderada y severa, mientras que aquellos con empleos formales y condiciones laborales estables presentan mejores niveles de acceso a alimentos suficientes y nutritivos.

La relación trabajo decente – seguridad alimentaria hace evidente que las estrategias públicas dirigidas al empleo no solo impactan en variables de ingreso económico, sino que también inciden directamente en el bienestar y en la capacidad de los hogares para satisfacer sus necesidades alimentarias de manera sostenible, en suficiencia y con calidad.

Asimismo, se destaca que los grupos más vulnerables -como hogares encabezados por adultos mayores y hablantes de lengua indígena- enfrentan mayores barreras tanto en el mercado laboral como en el acceso a una alimentación adecuada debido en buena medida a factores histórico-estructurales.

Los resultados mostrados subrayan la urgencia de implementar políticas públicas integrales que fortalezcan la protección social, promuevan empleos decentes y reduzcan las brechas de desigualdad. Asimismo, se identificó la escolaridad, particularmente la educación superior, como un eslabón que procura mejores condiciones laborales. En este sentido, las estrategias gubernamentales requieren avanzar hacia un desarrollo inclusivo y sostenible que articule programas públicos que reconozcan la seguridad alimentaria y el empleo digno como ejes inseparables para el bienestar social y la cohesión económica del país.

Derivado de lo anterior, se abren dos líneas de investigación que ameritan ser profundizadas. La primera, en cuanto a la estimación con mayor nivel de detalle de la direccionalidad y ponderación de la relación seguridad alimentaria – trabajo decente. La segunda se refiere a las contribuciones tangibles que se realizan por parte de las políticas públicas con el propósito de valorar su pertinencia desde el agregado y en términos de un problema público relativo a las condiciones con las que cuentan los sujetos y sus familias en términos de la mejora de su calidad de vida.

Bibliografía, fuentes documentales y digitales

- Adame, Alejandro y Salas, Iván Alejandro (2025). “Políticas públicas para el desarrollo rural integral en México: una aproximación multidimensional al ODS 2. Hambre Cero”, en *Scientia et PRAXIS*, vol. 05, núm. 10, pp. 34-63. <https://doi.org/10.55965/setp.5.10.a2>
- Banco Mundial (1986). Pobreza y hambre: Problemas y opciones para la seguridad alimentaria en los países en desarrollo, Estados Unidos de Norteamérica, Banco Mundial. <https://documents1.worldbank.org/curated/en/604611468008104790/pdf/92750PUB0SPANISH0Box74502B01PUBLIC1.pdf>
- Burchi, Francesco & de Muro, Pasquale (2012). A human development and capability approach to food security: Conceptual framework and informational basis. United Nations Development Programme. <https://files.acquia.undp.org/public/migration/africa/Capability-Approach-Food-Security.pdf>
- Chambers, Robert & Conway, Gordon (1992). Sustainable rural livelihoods: Practical concepts for the 21st century. Inglaterra, Institute of Development Studies. <https://www.ids.ac.uk/download.php?file=files/Dp296.pdf>
- Chancel, Lucas, Piketty, Thomas, Saez, Emmanuel y Zucman, Gabriel (2022). Informe sobre la desigualdad global 2022, Francia, World Inequality Lab. https://wir2022.wid.world/www-site/uploads/2021/12/Summary_WorldInequalityReport2022_Spanish.pdf
- Christensen, Martin Brehm, Hallum, Christian, Maitland, Alex., Parrinello, Quentin & Putaturo, Chiara (2023), Gran Bretaña, Survival of the Richest. How we must tax the super-rich now to fight inequality. OXFAM. <https://www.oxfam.org/en/research/survival-richest>
- CONEVAL (2010). Dimensiones de la seguridad alimentaria: Evaluación Estratégica de Nutrición y Abasto, México, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. https://www.coneval.org.mx/rw/resource/coneval/info_public/pdf_publicaciones/dimensiones_seguridad_alimentaria_final_web.pdf
- Cordera, Rolando., Sánchez, Armando y Provencio, Enrique (Coords.) (2023). La década COVID en México: El mundo del trabajo y el ingreso (Tomo 2), México, Universidad Autónoma de México. http://pued.unam.mx/publicaciones/57/El_mundo.pdf
- FAO (2025). Versión resumida de El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2025: Hacer frente a la inflación alta de los precios de los alimentos en aras de la seguridad alimentaria y la nutrición, Italia, FAO/ FIDA/ OMS/ PMA/ UNICEF. <https://doi.org/10.4060/CD6015es>
- (2003). Trade Reforms and Food Security, Italia, Food and Agriculture Organization of the United Nations. <https://www.fao.org/4/y4671e/y4671e00.htm>
- Flores, Lucio y Salas, Iván Alejandro (2018). “Calidad del empleo en grupos socialmente vulnerables en México. El caso de los adultos mayores”, en *Economía, Sociedad y Territorio*, vol. 18, núm. 56, pp. 1-33. <http://dx.doi.org/10.22136/est20181066>
- González, Andrea Daniela, Cilia, Virginia Gabriela, Aradillas, Celia, Castañeda, Alejandra, de la Cruz, Arturo, Zúñiga, Jorge, García, Nadia, González, Carlos y Díaz, Fernando (2019). “La seguridad alimentaria y nutricional en una comunidad indígena de México”, en *Revista española de nutrición comunitaria*, vol. 25, núm. 3, pp. 113-117. https://www.renc.es/imagenes/auxiliar/files/NUTRICION_COMUNITARIA_3-2019_articulo_4.pdf
- Lahoz, Carmen (2006). “El papel clave de las mujeres en la seguridad alimentaria. Seguridad Alimentaria y Políticas de Lucha contra el Hambre”, en *Cátedra de Estudios sobre Hambre y Pobreza* (ed.), Seguridad alimentaria y políticas de lucha contra el hambre, Argentina, Servicio Publicaciones de la Universidad de Córdoba, pp. 117-129. <https://www.oda-alc.org/documentos/1349637802.pdf>
- Manrique, María Irma y Porras, Raúl (2022). “Terciarización y precarización del trabajo en México”, en *Momento Económico*, vol. 13, núm. 66, pp. 5-8. https://ru.iiec.unam.mx/5999/1/ME_66%20%281%29.pdf

- Martínez, Ayda Lina y Huerta, Kleyla Karina (2018). “La revolución verde”, en *Revista Iberoamericana de Bioeconomía y Cambio Climático*, vol. 4, núm. 8, pp. 1040-1046. <https://doi.org/10.5377/ribcc.v4i8.6717>
- Melo, Olivia, González, Diana Xóchitl y Soto, Jozelin María (2024). “Reforma laboral: flexibilización a través de la subcontratación”, en *Boletín Científico de las Ciencias Económico Administrativas del ICEA*, vol. 13 (especial), pp. 1-10. <https://doi.org/10.29057/icea.v13iEspecial.12719>
- Méndez, Diana Alejandra (2017). “Notas para una historia transnacional de la revolución verde”, en *Cuadernos Americanos*, vol. 162, núm. 4, pp. 137-164. https://rilzea.cialc.unam.mx/jspui/bitstream/CIALC-UNAM/A_CA46/1/CA_162_5.pdf
- Nussbaum, Martha (2012). *Crear capacidades*, España, Booket Paidós.
- OIT (2019). *Trabajar para un futuro más prometedor. Informe de la Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo*, Suiza, Organización Internacional del Trabajo. https://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/file_publicacion/Informe_ComisionFuturoTrabajo.pdf
- (1999). *Trabajo decente. Memoria del director general a la 87 reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo*, Suiza, Organización Internacional del Trabajo. <https://webapps.ilo.org/public/spanish/standards/relm/ilc/ilc87/rep-i.htm>
- ONU (2024). *Objetivos de Desarrollo Sostenible. Objetivo 8. Desarrollo Sostenible*, Estados Unidos de Norteamérica, Organización de las Naciones Unidas. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/economic-growth/>
- (2000). *Desarrollo: 2000-2015—Objetivos de Desarrollo del Milenio*, Estados Unidos de Norteamérica, Organización de las Naciones Unidas. <https://research.un.org/es/docs/dev/2000-2015>
- Pedrero, Mercedes (2002). “Empleo en zonas indígenas”, en *Papeles de población*, vol. 8, núm. 31, pp. 117-162. <https://rppoblacion.uaemex.mx/article/view/17381>
- Portillo, Rodrigo y Vázquez, Ignacio (2019). “Género y seguridad alimentaria: Rol e importancia de la mujer en la avicultura de traspatio en Tetela de Ocampo, Puebla, México”, en *Temas de Ciencia y Tecnología*, vol. 23, núm. 68, pp. 33-40. <http://repositorio.utm.mx:8080/bitstream/123456789/273/1/2019-TCyT-RPS.pdf>
- Rivera, José Alberto, Mundo, Verónica, Cuevas, Lucia y Pérez, Rafael (2014). “Inseguridad alimentaria en el hogar y estado de nutrición en personas adultas mayores de México”, en *Salud Pública de México*, núm. 56, pp. s71-s78. <https://doi.org/10.21149/spm.v56s1.5168>
- Salas, Iván Alejandro, Soria, Rigoberto y Rivas, Claudia Patricia (2022). “Análisis de las condiciones laborales de la jefatura de familia en México: precariedad compartida, necesidades diferenciadas”, en *Innovar*, vol. 32, núm. 85, pp. 101-116. <https://doi.org/10.15446/innovar.v32n85.101189>
- Samaniego, Norma (2014). “La participación del trabajo en el ingreso nacional: El regreso a un tema olvidado”, en *Economía UNAM*, vol. 11, núm. 33, pp. 52-77. [https://doi.org/10.1016/S1665-952X\(14\)72181-4](https://doi.org/10.1016/S1665-952X(14)72181-4)
- Scrimshaw, Nevin (2005). “La Fortificación de Alimentos: una estrategia nutricional indispensable”, en *Anales Venezolanos de Nutrición*, vol. 18, núm. 1, pp. 64-68. <https://www.analesdenutricion.org.ve/ediciones/2005/1/art-11/>
- Sen, Amartya (2000). *Desarrollo y libertad*, México, Editorial Planeta.
- Stiglitz, Joseph (2016). *El malestar en la globalización*, España, Penguin Random House.
- (2012). *El precio de la desigualdad: El 1 % de población tiene lo que el 99 % necesita*, México, Taurus.
- (2010). *Cómo hacer que funcione la globalización*, México, Taurus.
- Urquía, Nuria (2014). “La seguridad alimentaria en México”, en *Salud Pública de México*, vol. 56 (suplemento 1), pp. s92-s98. <https://doi.org/10.21149/spm.v56s1.5171>

Números anteriores



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo No 1
Enero-Febrero 2011
Una interpretación sobre el bajo crecimiento económico en México
Isaac Leobardo Sánchez Juárez



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo No 2
Marzo-Abril 2011
Análisis exploratorio de datos espaciales de la segregación urbana en Ciudad Juárez
Jaime García De la Rosa



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo No 3
Mayo-Junio 2011
Diagnóstico y perspectivas del sector terciario en las regiones mexicanas
Rosa María García Almada



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo No 4
julio-Agosto 2011
Desarrollo y pobreza en México. Los índices IDH y FGT en la primera década del siglo XXI
Myrta Limas Hernández



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo No 5
Septiembre-Octubre 2011
Las transferencias intergubernamentales y el tamaño del gobierno federal
Raúl Alberto Ponce Rodríguez



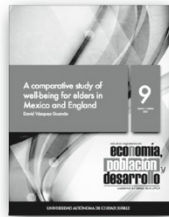
Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo No 6
Noviembre-Diciembre 2011
El sector servicios en las ciudades fronterizas del norte de México
José Luis Manzanares Rivera



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo No 7
Enero-Febrero 2012
Desplazamientos forzados: migración e inseguridad en Ciudad Juárez, Chihuahua
María del Socorro Velázquez Vargas



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo No 8
Enero-Febrero 2012
Economía y desarrollo en Chihuahua, México. Una propuesta de análisis regional
Jorge Arturo Meza Moreno



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo No 9
Mayo - Junio 2012
A comparative study of well-being for older in Mexico and England
David Vázquez Guzmán



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo No 10
Julio - Agosto 2012
Political competition and the (in)effectiveness of redistribution in a federation
Italo Kochi y Raúl Alberto Ponce



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo No 11
Septiembre - Octubre 2012
Análisis y determinantes de la productividad legislativa en México (2009-2012)
Bárbara Briones Martínez



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo No 12
Noviembre - Diciembre 2012
Agricultura orgánica y desarrollo: un análisis comparativo entre México y Argentina
Sofía Boza Martínez



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo No 13
Enero - Febrero 2013
Dinámica demográfica y crisis socioeconómicas en Ciudad Juárez, México, 2000-2010
Wilebaldo Martínez Toyos



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo No 14
Marzo - Abril 2013
Capital social y desarrollo industrial. El caso de Prato, Italia
Pablo Galuso Recca



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo No 15
Mayo - Junio 2013
Política industrial activa como estrategia para el crecimiento de la economía mexicana
Isaac Leobardo Sánchez Juárez



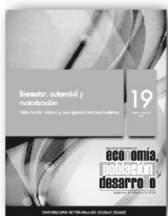
Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo No 16
Julio - Agosto 2013
Desarrollo local y organización productiva en el noroeste de Uruguay
Adrián Rodríguez Miranda



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo No 17
Septiembre - Octubre 2013
Vulnerabilidad social y vivienda en Sonora, México
Jesús Enriquez Acosta y Sarah Bernal Salazar



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo No 18
Noviembre - Diciembre 2013
Cheques de política monetaria en México: una aplicación del modelo SVAR, 1995-2012
Adelaido García-Andrés y Leonardo Torre Cepeda



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo No 19
Enero - Febrero 2014
Bienestar, automóvil y motorización
Pablo Martín Urbano y Juan Ignacio Sánchez Gutiérrez



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo No 20
Marzo - Abril 2014
Beneficio económico y turismo evostístico. El caso de las termas en Michoacán, México
Carlos Francisco Ortiz Paniagua y Georgina Jatzire Arévalo Pacheco



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo No 21
Mayo - Junio 2014
Crisis inmobiliaria, recesión y endeudamiento masivo, 2002 - 2011
Miguel Ángel Rivera Ríos



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo No 22
Julio - Agosto 2014
Ficciones en el comercio interregional: una aproximación basada en datos municipales
Jorge Díaz Lanchas y Carlos Llano Verduras



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo No 23
Septiembre - Octubre 2014
Formando microempresas: los servicios de desarrollo de negocio para reforzar el impacto de los microcréditos
Olga Biosca Artiñano



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo No 24
Noviembre - Diciembre 2014
El crecimiento de las regiones y el paradigma del desarrollo divergente. Un marco teórico
Luis Enrique Gutiérrez Casas



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo No 25
Enero - Febrero 2015
Progressivity and decomposition of VAT in the Mexican border, 2014
Luis Huesca Reynosa, Arturo Robles Valencia y Abdelkrim Arar



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo No 26
Marzo - Abril 2015
Capital Social y desempeño empresarial: la industria metalmeccánica en Ciudad Juárez, México
Ramón Jiménez Castañeda y Gabriela Sánchez Bazán



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo No 27
Mayo-Junio 2015
La curva de Phillips para la economía cubana. Un análisis empírico
Malena Portal Boza, Duniensky Feito Madrigal y Sergio Valdés Pasarón



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo No 28
Julio - Agosto 2015
Género, migración y ruralidad en Chile
Maruja Cortés y Sofía Boza



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo No 29
Septiembre - Octubre 2015
Aceleración de la urbanización global y movilidad sostenible
Maruja Cortés y Sofía Boza



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo No 30
Noviembre - Diciembre 2015
The asymmetric effects of monetary policy on housing across the level of development
Jorge Rafael Figueroa Eleas, Pablo Martín Urbano y Juan Ignacio Sánchez Gutiérrez

Números anteriores



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 31
Enero - Febrero 2016
A composite leading cycle indicator for Uruguay
Pablo Galaso Rea y Sandra Rodríguez López



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 32
Marzo - Abril 2016
Increased trade openness, productivity, employment and wages: a difference-in-differences approach
Silvia Adriana Pelfuffo Geronazzo



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 33
Mayo - Junio 2016
Competitividad local en el norte de México: el caso de la zona metropolitana de Monterrey
Carlos Gómez Díaz de León y Gustavo Hernández Martínez



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 34
Julio - Agosto 2016
El desarrollo local y los sistemas de encadenamientos productivos en el sur de Tlaxcala, México
María del Pilar Jiménez Márquez



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 35
Septiembre - Octubre 2016
Características y determinantes de la informalidad laboral en México
Enrique Cuevas Rodríguez, Hugo Antón de la Torre Ruiz y Saúl Oswaldo Regla Dávila



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 36
Noviembre - Diciembre 2016
Desarrollo regional y terciarización: los casos de Guanajuato y Querétaro, México
Jordy Micheli Thirion



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 37
Enero - Febrero 2017
Sostenibilidad de pequeños productores en Tlaxcala, Puebla y Oaxaca, México
Benjamin Carrera Chávez y Rita Schwentesen Rindemann



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 38
Marzo - Abril 2017
Estructura regional y polarización económica-poblacional en el centro de México
Alejandra Berenice Trejo Nieto



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 39
Mayo - Junio 2017
Orígenes del neoestructuralismo latinoamericano
Carlos Malloquín Suzarte



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 40
Julio - Agosto 2017
Crecimiento económico en México y manufactura global
Alfredo Erquiza Espinal y Roberto Ramírez Rodríguez



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 41
Septiembre - Octubre 2017
Neoliberalización, turismo y socioeconomía en Baja California Sur, México
Mamuel Ángeles, Alba E. Gómez y Ricardo Bórquez



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 42
Noviembre - Diciembre 2017
Las microempresas y la reducción de la pobreza en Jalisco, México
María Alejandra Santos Huerta y Leo Guzmán Anaya



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 43
Enero - Febrero 2018
Las zonas económicas especiales en el suroeste de México y el desarrollo regional
José Manuel Orozco Plascencia



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 44
Marzo - Abril 2018
Relocalización de la industria manufacturera en México en la apertura comercial 1990-2014
Jorge Rafael Figueroa Elene, Tomás Arroyo Parra y Anelvis Aragón Jiménez



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 45
Mayo - Junio 2018
Agencia y Pobreza en la población económicamente activa mexicana
María Teresa Herrera Rendón Nebel y Miguel Ángel Díaz Carreño



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 46
Julio - Agosto 2018
Reestructuración industrial y empleo en Baja California, México (1989-2014)
Martín Ramírez Urquidí, Juan Antonio Meza Fregoso y Luis Armando Becerra Pérez



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 47
Septiembre - Octubre 2018
Ciencia, tecnología e innovación en México: un análisis de la política pública
Claudia Díaz Pérez y Moisés Alejandro Alarcón Osuna



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 48
Noviembre - Diciembre 2018
Los límites del crecimiento económico en la frontera norte de México
Luis Enrique Gutiérrez Casas



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 49
Enero - Febrero 2019
La era de Trump y sus impactos en la frontera norte de México
Dirección General Noroeste
Varios autores



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 50
Marzo - Abril 2019
Diversificación productiva y especializaciones sectoriales en Chile
Ignacio Rodríguez Rodríguez
Paulina Salas Martínez



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 51
Mayo - Junio 2019
Impacto de la homologación del IVA en el consumo de los hogares de Baja California, Baja California Sur y Quintana Roo, México
Rolando Israel Valdez Ramírez y Emilio Hernández Gómez



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 52
Julio - Agosto 2019
Las remesas internacionales del PTAT y su impacto en el capital humano
Román Sánchez Dávila, Lidia Carvajal Gutiérrez y Oswaldo García Salgado



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 53
Septiembre - Octubre 2019
How economics forgot power
Carlos Mallorquín



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 54
Noviembre - Diciembre 2019
Modelos de transporte por carretera y emisiones de carbono aplicables en las ciudades y su entorno
Pablo Martín Urbano, Juan Ignacio Sánchez Gutiérrez y Abri Yuriko Herrera Ríos



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 55
Enero - Febrero 2020
La estrategia urbanizadora de un espacio rural. El caso de Matatlán, México
Javier Rentería Vargas, María Evangelina Salinas Escobar, María Teresa Rentería Rodríguez y Amando Chávez Hernández



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 56
Marzo - Abril 2020
Indicador integral de dotación de infraestructuras en las entidades federativas de México, 2005-2015
Anelvis Aragón Jiménez y Jorge Rafael Figueroa Elene



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 57
Mayo - Junio 2020
Unconventional monetary policy and creditmarket activity
Juan Carlos Medina Guirado



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 58
Julio - Agosto 2020
Endogeneidad territorial, cadenas de valor global y la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible. El caso de San Luis Potosí (México)
Cuanthémoc Modesto López y Leonardo David Tenorio Martínez



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 59
Septiembre - Octubre 2020
La pobreza digital en México: un análisis de indicadores de uso y disponibilidad tecnológica
Alejandro Nava Galán y Albonia Padilla Martínez



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 60
Noviembre - Diciembre 2020
El índice de desarrollo de TIC en las economías urbana y rural de México
Milen Martínez Domínguez y Jimena Méndez Navarro

Números anteriores



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 61
Enero - Febrero 2021
Análisis del gasto corriente en los municipios rurales de Michoacán, México, 2001-2015
René Colín Martínez y
Hugo Amador Herrera Torres



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 62
Marzo - Abril 2021
El impacto socioeconómico global del COVID-19: un análisis basado en brotes epidémicos para Nueva Zelanda
Alan Alejandro Zepeda Contreras y
Rafael Trueta Regalado



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 63
Mayo - Junio 2021
Población y desafíos en el noroeste del estado de Chihuahua, México. Una mirada desde la escuela pública
Fernando Sandoval Gutiérrez,
Claudia Teresa Domínguez Chavira
y Patricia Islas Salinas



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 64
Julio - Agosto 2021
Isotopías de sostenibilidad urbana y regional en el Estado de México
María Estela Orozco-Hernández



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 65
Septiembre - Octubre
Marco TOE para diferenciar la simulación del ERP en franquicias y empresas familiares mexicanas
Silvia Leticia López Rivas,
Jannet Ayup González y
Adriana Méndez Wong



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 66
Noviembre - Diciembre
La actividad turística y su impacto en la estructura sectorial de la economía de Baja California Sur, México
Ismael Rodríguez Villalobos



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 67
Enero - Febrero
Carencia alimentaria, cadenas productivas y políticas públicas para el sector agrícola en México
Luis Kato Maldonado y
Guadalupe Huerta Moreno



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 68
Marzo - Abril
Efecto de la gestión del factor humano en la flexibilidad y la efectividad organizacionales en PYMEs turísticas mexicanas
María Alondra de la Llave Hernández
Diana Donaji del Callejo Canal
Margarita Edith Canal Martínez



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 69
Mayo - Junio
Políticas públicas municipales para enfrentar la pandemia de COVID-19: el caso de los municipios de Michoacán, México
Manuel Vázquez Hernández
Carlos Francisco Ortiz Paniagua



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 70
Julio - Agosto
Movilidad y desarrollo urbano: una revisión de los factores estratégicos de su gobernanza y sostenibilidad
Francisco Javier Rosas Ferrusca
Pedro Leobardo Jiménez Sánchez
Juan Roberto Calderón Maya



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 71
Septiembre - Octubre
Efecto de las variables socioeconómicas en la inflación y el desempleo en México, 1980 - 2019
Esther Figueroa Hernández
Francisco Pérez Soto
Lucila Godínez Montoya
Rebeca Alejandra Pérez Figueroa



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 72
Noviembre - Diciembre
Condiciones sociales y de salud como determinantes de los contagios y fallecimientos por la covid-19 en México
Enrique Cuevas Rodríguez
Bernardo Jaén Jiménez
María Soledad Castellanos Villarreal



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 73
Enero - Febrero
La gestión de los recursos hídricos en el municipio de Culiacán, Sinaloa, México
Jorge Rafael Figueroa Elenes,
Rafael Rentería Escobar
y Pablo Martín Urbano



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 74
Marzo - Abril
El crecimiento de la economía subterránea en Mesoamérica
Aurora Furlong y Zacaula
Raúl Netzmalcoyotzi Luna
Edwin Hernández Herrera



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 75
Mayo - Junio
Desarrollo sustentable y salud en el medio urbano. El caso de Oaxaca, México
Andrés Miguel Cruz
Ruffo Caín López Hernández
Andrés Enrique Miguel Velasco
Consuelo Mireya Divila Núñez



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 76
Julio - Agosto
Las nuevas redes de centros de desarrollo tecnológico aplicado. Una aproximación al caso británico
Germán Herrera Bartis
Patricia Gutti



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 77
Septiembre - Octubre
Los programas de medicina de precisión y los desafíos para la gestión de la salud pública.
Guillermo Foladori
Ericka Bracamonte-Aramburo



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 78
Noviembre - Diciembre
Diversidad y precariedad laboral: el trabajo doméstico de mujeres indígenas en municipios de Chihuahua, México
Juan Jaime Loera González



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 79
Enero - Febrero
Impacto de variables subjetivas en la formación de la confianza del consumidor en México
Itzel Gabriela Sáenz Canales
David de Jesús González Milán
Adanelly Avila Arce



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 80
Marzo - Abril
Resiliencia empresarial y COVID. Un estudio local para el estado de Chihuahua, México
Javier Martínez Morales
David de Jesús González Milán
Adanelly Avila Arce



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 81
Mayo - Junio
Desarrollo urbano inteligente sensible al agua: lineamientos para su diseño
Sandra Cecilia Rodríguez Martínez
Francisco Javier Rosas Ferrusca
Ryszard Edward Roga Luter



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 82
Julio - Agosto
Percepción de la calidad del servicio público de salud en Morelia, Michoacán (México)
Ma. del Carmen Monserrat
Gutiérrez Herrera
Francisco Javier Ayvar - Campos



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 83
Septiembre - Octubre
Competencia electoral, migración y gasto público local
Raúl Alberto Ponce Rodríguez



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No. 84
Noviembre - Diciembre
La falta de agencia como determinante de la pobreza en México
María Teresa Herrera Rendón Nebel
Miguel Ángel Díaz Carreño



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No 85
Enero - Febrero
**Motorización metropolitana:
un análisis del crecimiento
exponencial del parque
vehicular**
Francisco Javier Rosas Ferrusca



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No 86
Marzo - Abril
**La Microcuenca del río Chiquito
de Morelia, México: un análisis
ambiental, biofísico y
socioeconómico**
Katia Vianney Miranda Gallegos
Diana Laura Rangel Vargas
Rafael Trueta Regalado



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No 87
Mayo - Junio
**Aglomeraciones productivas,
una alternativa para el
desarrollo regional
de Sinaloa, México**
Rosa Karely López Rubio
Jorge Rafael Figueroa Elenes



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No 88
Julio - Agosto
**Reproducción social y prácticas
de salud en un contexto rural
de marginación en
Jalisco, México**
Edith Carrillo Hernández



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No 89
Septiembre - Octubre
**Desarrollo humano y género:
prejuicios detrás de las cifras
en México, Estados Unidos y
el mundo, 1990 - 2023**
Myma Linas Hernández



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No 90
Noviembre - Diciembre
**Propiedad Industrial e inversiones
en la región norte de México:
un contraste con el Estado de
Chihuahua, México (2020-2024)**
Ramón Mario López Ávila



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No 91
Enero - Febrero
**Estructura del orden económico y
político regional en el valle
poblabano - flaxcalteca en México
durante el periodo postrrevolucionario**
Sergio Alejandro Pérez Muñoz
Carlos Bustamante López



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No 92
Marzo - Abril
**Desarrollo institucional en
México y gestión de residuos
sólidos urbanos**
María Estela Orozco Hernández
Silvia Valencia Flores
Arturo Venancio Flores



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo No 93
Mayo - Junio
**Expansionary Balance Sheet:
Policies and Banking Competition:
Implications for Credit Markets**
Juan Carlos Medina Guirado

I. Para el documento general:

Tipo de letra: Times New Roman.

Tamaño: 11 puntos.

Interlineado: 1.5 espacios.

Títulos y subtítulos:

El texto principal en 11 puntos. Títulos 12 puntos (en resaltado). Subtítulos 11 puntos. Cada título y subtítulo deberá numerarse bajo el siguiente orden: 1, 1.1, 2, 2.1, 2.2...

La extensión máxima de los cuadernos de trabajo será de 40 cuartillas.

La primera vez que se emplee una sigla en el texto se especificará primero su equivalencia completa y después la sigla.

II. Hoja de presentación:

Título:

14 puntos, centrado, resaltado.

Nombre de autor(es):

12 puntos

Resumen y abstract:

Debe incluir resumen en español y abstract (diez puntos), no mayor a 250 palabras

Palabras clave:

Incluir entre tres y cinco palabras clave, en español e inglés

Referencia del autor o autores:

Institución de adscripción, grado académico y líneas-grupos de investigación que desarrolla y a los que pertenece.

III. Sistema de referencia de citas:

APA

Las citas bibliográficas en el texto deberán incluir entre paréntesis sólo el apellido del autor, la fecha de publicación y el número de página; por ejemplo: (Quilodrán, 2001: 33).

IV. Notación en sección de bibliografía y fuentes de información:

Se deberá incluir al final del texto. Toda referencia deberá estar mencionada en el texto o notas de pie de página.

Cada referencia iniciará con el primer apellido o los apellidos, luego el nombre del autor, y después, entre paréntesis, el año de publicación seguido de un punto. Ejemplos:

Se deberá incluir al final del texto. Toda referencia deberá estar mencionada en el texto o notas de pie de página

Cada referencia iniciará con el primer apellido o los apellidos, luego el nombre del autor, y después, entre paréntesis, el año de publicación seguido de un punto. Ejemplos:

Artículo:

Ros, Jaime (2008). “La desaceleración del crecimiento económico en México desde 1982”, en Trimestre Económico, vol. 75, núm. 299, pp. 537-560.

Libro:

Villarreal, René (2005). Industrialización, competitividad y desequilibrio externo en México. Un enfoque macroindustrial y financiero (1929-2010), México, Fondo de Cultura Económica.

Capítulo de libro:

Castillo, Manuel Ángel (2003). “La política de inmigración en México: un breve recuento”, en Manuel Ángel Castillo, Alfredo Lattes y Jorge Santibáñez (coords.), Migración y fronteras, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte / Asociación Latinoamericana de Sociología / El Colegio de México, pp. 425-451.

V. Notas de pie de página:

Se utilizarán para hacer indicaciones complementarias, aclaraciones o ampliación de una explicación. La nota de pie de página en Times New Roman, 10 puntos.

VI. Tipología de imágenes dentro del texto:

Cuadro

Gráfica

Diagrama

Mapa

Figura

Todas las imágenes deben ser numeradas y mencionadas dentro del texto. A toda imagen debe incluirse la fuente.

Las indicaciones de la imagen: tipo y número de imagen, título de imagen y fuente se escriben en 10 puntos. En el texto poner como imagen los mapas, figuras, gráficas y diagramas –con el ánimo de no perder el formato realizado por el autor.

VII. Ecuaciones y fórmulas:

Si se utilizan ecuaciones o fórmulas deberá utilizarse el editor de ecuaciones de Word y numerarse.

VIII. Envío de trabajos

Los trabajos deben ser enviados a la dirección de correo: lgz@uacj.mx. Con el Dr. Luis Enrique Gutiérrez Casas, editor de esta publicación.

La aceptación de cada colaboración dependerá de la evaluación de dos dictaminadores especialistas en la materia que se conservarán en el anonimato, al igual que el autor (autores) para efectos de la misma.

I. For General Document:

Font type: Times New Roman.

Size: font size 11.

Paragraph: 1.5 line spacing.

Titles and subtitles: Main text font size 11. Titles font size 12 (Bold). Subtitles font size 11.

Each title and subtitle should be numbered in the following order: 1, 1.1, 2, 2.1, 2.2...

The maximum length of the workbooks will be 40 pages.

The first time an abbreviation is used in the text will be specified first complete equivalence and then stands.

II. Front cover:

Title:

Font size 14, centered, Bold.

Author name(s):

Font size 12.

Abstract:

It should include abstract in Spanish and abstract (font size 10), no more than 250 words.

Keywords:

Include three to five keywords, in Spanish and English.

Reference of author:

Institution of affiliation, academic degree and line-developed by research groups and belonging.

III. Bibliographical appointment system:

APA

Citations in the text should include between parentheses only the author's name, publication date and page number, for example:

(Quilodrán, 2001: 33).

IV. Notation about Bibliography section and Information fonts:

Should be included at the end of the text. All references must be mentioned in the text or footnotes page.

Each reference starts with the first name or last name, then the name of the author, and then, in parentheses, the year of publication followed by a period. Examples:

Article:

Ros, Jaime (2008). "La desaceleración del crecimiento económico en México desde 1982", en Trimestre Económico, vol. 75, núm. 299, pp. 537-560.

Book:

Villarreal, René (2005). Industrialización, competitividad y desequilibrio externo en México. Un enfoque macroindustrial y financiero (1929-2010), México, Fondo de Cultura Económica.

Book chapter:

Castillo, Manuel Ángel (2003). “La política de inmigración en México: un breve recuento”, en Manuel Ángel Castillo, Alfredo Lattes y Jorge Santibáñez (coords.), Migración y fronteras, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte / Asociación Latinoamericana de Sociología / El Colegio de México, pp. 425-451.

V. Footnotes:

Must be used to make additional indications, clarification or expansion of an explanation. The footnotes must be in Times New Roman, font size 10.

VI. Image typology inside text:

Picture

Graph

Diagram

Map

Figure

All images must be numbered and mentioned in the text, should include the source image. The indications of the image: type and number of image, image title and source are written in 10 font size. In the text set as image maps, figures, graphs and charts-with the intention of not losing the formatting by the author.

VII. Equations and Formulae:

When using equations or formulas should be used in Microsoft Word equation editor and numbered.

VIII. Paper sending

Entries must be sent to the email address: lgz@uacj.mx. With Dr. Luis Enrique Gutiérrez Casas, editor of this publication.

Acceptance of each collaboration will depend on the evaluation of two examiners skilled in the art to be kept anonymous, like the author(s) for the same purposes.



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
CIUDAD JUÁREZ



Red
Iberoamericana
de Estudios
del Desarrollo

economía, población y desarrollo

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Número 94, julio - agosto de 2026

Director y editor

Dr. Luis Enrique Gutiérrez Casas

Comité editorial Sección internacional

Dra. Sofía Boza Martínez (Universidad de Chile, Chile)
Dra. Olga Biosca Artiñano (Glasgow Caledonian University, Reino Unido)
Dra. Ángeles Sánchez Díez (Universidad Autónoma de Madrid, España)
Dr. Thomas Fullerton Mankin (University of Texas at El Paso, Estados Unidos)
Dr. Adrián Rodríguez Miranda (Universidad de la República, Uruguay)
Dra. Ikuho Kochi (Kanazawa University, Japón)
Dr. Pablo Galaso Reca (Universidad de la República, Uruguay)

Sección local (Universidad Autónoma de Ciudad Juárez)

Dra. Myrna Limas Hernández
Dra. Rosa María García Almada
Dr. Raúl Alberto Ponce Rodríguez
Dr. Isaac Leobardo Sánchez Juárez
Dr. Héctor Alonso Barajas Bustillos
Dr. Juan Carlos Medina Guirado
Mtra. María Del Socorro Velázquez Vargas



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
CIUDAD JUÁREZ

Economía, Población y Desarrollo
ISSN 2007-3739

Edición impresa:
Número de reserva 04-2022-071309174300-102
Edición digital:
Número de reserva 04-2021-081717103700-203

www.riedesarrollo.org



Publicación afiliada a la Red Iberoamericana de
Estudios del Desarrollo

© Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Avenida Plutarco Elías Calles #1210, Fovissste Chamizal
Ciudad Juárez, Chih., México.
www.uacj.mx